

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5 Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

LA VENIDA DEL MESÍAS

Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Llegada la plenitud de los tiempos, y por una reunión de circunstancias, imposible de preverse por la perspicacia más privilegiada; pero todas pronosticadas con mucha anticipación, Jesús, el Hijo del Eterno Padre, nace en Belén, conforme estaba profetizado, después que el cetro salió de la casa de Judá y antes de ser destruido el segundo templo de Jerusalén, que había de ser visitado por el Mesías; precisamente en el tiempo que se cumplían las semanas de Daniel.

En la ciudad, pues, de Belén, en aquella ciudad á la que las nieblas del Líbano, le envuelven en el manto de las vírgenes hebreas; á la que las brisas del Thabor y del Carmelo, le regalán el olor de sus aromas; á la que las tranquilas aguas del lago de Tiberiades le envían sus plácidos murmullos; en la que su existencia va vinculada á los recuerdos más dignos de la antigüedad; á la que los profetas de Israel le anuncian una gran dicha; á la que ilustres generaciones le deben su cuna, porque entre sus modestos hogares nació, vivió y creció el rey profeta; en ella tiene lugar el suceso más grande que registra la historia de la humanidad, suceso que la enaltece sobre todos los pueblos, quedando á su lado como una mera sombra la patria de los Sócrates y Platón, de Cicerón y Alejandro.

En el purísimo cielo de la perla de Judá apareció ya la estrella de Jacob, en ella se han cumplido las profecías que vaticinaban su grandeza, y han llegado á su término las promesas que hiciera á su pueblo el Dios de Abraham.

Los que sintamos arder en nuestro pecho el ardoroso fuego de la caridad cristiana; los que conozcamos que oscila en nuestra mente la flagmífera luz de la fe,

transportémonos en alas de la imaginación á la ciudad de Belén.

Penetremos en ella y observemos: un confuso rumor se advierte en su recinto; pululan por sus calles gentes extranjeras; un edicto de César Augusto las convoca á empadronarse en aquella ciudad; los belemitas les ofrecen hospedaje, huéspedes y naturales fraternizan en amigable consorcio.

Avanza la noche; el sol moribundo refleja sus últimos rayos en las alturas de las montañas; al movimiento de calles y plazas sucede una calma perfecta; á la agitación del día sigue la tranquilidad de la noche.

El cielo está sereno; la luna vierte sobre el planeta que habitamos sus tibios fulgores y envuelve á Belén como en un manto de plata; la noche es fría como todas del riguroso Diciembre; el céfiro nocturno extremece con su soplo helado; el canto del cuclillo anuncia la mitad de la noche.

Avancemos un poco más y observemos cómo hacia un extremo de la ciudad el brillo de la luna palidece; advertiremos que una rústica gruta medio derruida se halla inundada de una luz vivísima, pues córramo; hacia aquel lugar y penetremos en aquella misteriosa cueva, aun á trueque de peear de osadía.

Mas... ¡oh! no; no sea que nuestras plantas mundanas profanen la santidad de aquel recinto, no sea que nuestro hábito impuro infeccione aquel ambiente donde respiran los ángeles.

No, no; que nuestra vista ya á interrumpir la felicidad de una humilde doncella, que se embriaga con la sonrisa de su hijo recién nacido, que desfallece de amor al estrecharlo entre sus brazos, que vierte lágrimas de placer al besar los rubios cabellos de su blonda cabellera.

No, no; que nuestra presencia va á turbar la paz de un venerable anciano que guarda y custodia aquel celestial tesoro.

Postrémonos, sí, de rodillas; humillemos nuestras cervices en el umbral de la gruta, y hagamos coro con los ángeles que cantan: *Gloria á Dios en las alturas, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.*

Porque nuestras pupilas no son dignas de extasiarse en la sublimidad de aquel cuadro, nuestro espíritu no merece abismarse en la contemplación de aquella divina escena.

Pues aquel grupo tiernísimo no supieron formarlas artes plásticas, porque aquellos personajes son seres sobrenaturales; pues aquel venerable anciano es José, el humilde carpintero de Nazareth; aquella modesta doncella es María, la Virgen de Galilea; aquel niño es el Mesías prometido, el Redentor de Israel, el Salvador del mundo.

Por eso cantan los ángeles *"Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad,"*

No busquemos en el augusto albergue de la gruta de Belén el fasto y la pompa de los altivos Césares, ni la grandeza de los Cónsules, ni las riquezas del Oriente; y sin embargo la grandeza encerrada en el portal de Belén es mucho más grande que la de los Césares, muy superior á la de los Cónsules, y más rica que todos los tesoros de Oriente y Occidente, porque el recién nacido va á imperar sobre los corazones de los hombres, y su reino no será de este mundo.

Por eso es un establo su régio alcázar, y un pesebre su estrado y un montón de paja su trono, símbolo todo de la humildad y de la mansedumbre.

Por eso el cielo es el que primero se alborozó en este venturoso acontecimiento, y el resplandor de la divinidad del Verbo inunda con su luz la feliz choza, y armonías celestiales pueblan los aires, y coros angélicos repiten sin cesar: *Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.*

Ha nacido, pues, en Belén Aquél cuyo

imperio es inmensamente superior al de Júpiter Capitolino y al de todos los mentidos dioses.

Su misión es altísima. Viene á evangelizar á las gentes, á acabar con las razas y hacer del mundo un pueblo de hermanos.

Por eso, ¡oh secretos del Altísimo! hace que un ángel lo anuncie á unos pastores y una estrella á unos magos potentados, para que ante Él confraternice el potentado y el sencillo, el rico y el pobre, el sabio y el ignorante, y se entrelazasen la túnica regia de los Magos de Oriente y la rústica zamarra de los sencillos pastores.

Y cuando ese niño crezca, desde las montañas del Galilea, los valles de Judá y el mar de Genezareth, predicará al mundo enseñanzas sublimes, y el eco de sus palabras repercutirá al través de millares de generaciones.

El aconsejará la caridad al rico y la resignación al pobre, solución definitiva del pavoroso problema social, que constantemente agita á la humanidad, y en sus divinas enseñanzas encontrará el hombre la tan deseada felicidad, gozando de la paz del justo en la tierra y del laurel de la inmortalidad en el cielo.

MATEO RÍOJA.
Presbítero.

Carta de Madrid

Madrid 22 de Diciembre de 1903.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En todos los hogares del mundo de la cristiandad se celebrará el natalicio del que vino á sufrir afrentosa muerte por la salvación de todas las razas y de todos los pueblos; momentos de tregua en las luchas humanas se imponen en estos días, para dedicarlos al sagrado recuerdo del Hijo del Hombre.

En las Plazas Mayor y de Santa Cruz, se han establecido los clásicos puestos,

en donde se venden los nacimientos, las panderetas, zambombas y rabeles; los *torraos*, la caña de azúcar, los cocos, pavos y capones, como si en esta época del año no se comiese. También se hacen circular por el correo miles de miles de tarjetas de felicitación y multitud de familias están pendientes del premio mayor de la próxima extracción de la Lotería, esperando ser millonarios sin emplear medio alguno de trabajo, circunstancia ésta que caracteriza en Europa á los españoles.

Pasarán las próximas fiestas de Navidad, y empleados y comerciantes tendrán que subir la *cuesta* de Enero; los unos, acaso sin lumbre en la cocina, y los otros con los pretextos de letras, y el embargo consiguiente.

En el Senado.

Después de declarar urgente la discusión del presupuesto de Agricultura, continúa el debate del presupuesto de Instrucción pública combatiendo el Sr. Sardá el capítulo tercero.

El orador se ocupa de las diferentes transformaciones que ha sufrido la enseñanza, culpando de ello á las continuas mudanzas de ministros y alto personal. Insiste en que la verdadera regeneración está en la reforma y fomento de la instrucción pública, y se lamenta del gran número de escuelas vacantes que hay en España.

El señor ministro de Instrucción pública contestó que no son muchas las escuelas vacantes, dándose el caso de que en la provincia de Burgos no hay tales vacantes, y la instrucción marcha perfectamente.

Pide el Sr. Palido que se consigne alguna cantidad para inspección médica en las escuelas, servicio establecido en los Estados Unidos y en otras naciones.

Le contesta el ministro.
Pronuncia el Sr. Labra un elocuente discurso abogando por la libertad de

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

121

XVII

Creí hallar una acogida reservada por parte de aquellas señoras y me equivoqué. Tan pronto como me introdujeron en sus habitaciones, la señora Sumier me alargó la mano sin gran vacilación. Su hija Eva se había ya lanzado hacia Max, y después de abrazarle con toda su alma, se apresuró á llevarsele al jardín. Quizá quería disimular la emoción que le causaba mi inesperada visita. Me quedé á solas con la señora Sumier y abordé sin más tardanza el asunto que me había propuesto tratar. La fuga de la señorita Eva hacía más fácil esta delicada empresa. Me condoli, ante todo, del aislamiento en que me hallaba sumido hacia algunos días, de la tristeza de mis paseos, tan alegres y tan encantadores antes, y concluí preguntando la causa del abandono en que habíamos quedado Max y yo.

—Debéis presumirlo.

—Presumo—repliqué con atrevimiento—que vuestro rigor proviene de que no soy ni el hombre casado ni el padre que suponíais.

resolución que adoptará si se ve precisada á desistir del divorcio.

¡Ah, si se calla es porque no se atreve á hablar ni á confesarme lo que pasa por su imaginación! ¡Bien lo adivino, sin embargo! ¡Y ella bien sabe también que yo lo adivinaría sin más explicaciones! La cosa es clara: va á seguir los consejos de su abogado. ¡Me los hubiera reproducido con tanta fidelidad si no le hubiesen llamado la atención y no los encontrara excelentes! ¡Qué detalles acerca del tacto, la finura, la elocuencia, la generosidad y el corazón de su marido!... ¡Oh! ¡no me ha perdonado ninguno! ¡Ni aun teme recordarme que la encantó en otro tiempo, sin duda para hacerme comprender que es fácil la encante de nuevo!... Ella le perdona, es evidente; hasta piensa quizá que no tiene nada que perdonarle... Está casi convencida por la elocuencia de su abogado, y sólo espera que su esposo la convenza de viva voz, lo que no tardará en suceder, de que ha vivido tres años lejos de ella por su bien únicamente y en interés suyo, y que la famosa Milanesa solo ha existido en su imaginación.

Pues bien; ¡que recobre enhorabuena ese marido que jamás a ha engañado, que se desterró por enriquecerla: ese modelo de maridos y de padres!

¡Que le devuelva también, si gusta, su hijo, cuyo porvenir tanto le preocupa... hoy!

Yo soy ya completamente inútil; cumplí mi cometido, llené el interregno del señor Pedro Remond. Este ha vuelto; no le agrada abdicar ni divorciarse... y á mí no me corresponde sino irme.

¡Y decir que creía yo unida por siempre mi vida á la suya! Que ayer mismo pensaba: «Es mi mujer y su niño es mi hijo».

¡Y pretendía extinguir hasta el recuerdo de la señorita Sumier! Ahora debo, por el contrario, pensar en ella á fin de olvidar á la otra, que me olvida y hace traición.... Sí, traición; ¡qué

enseñanza, y se suspende el debate á las nueve de la noche continuando en este momento.

En el Congreso.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas. Después de los ruegos y preguntas, se puso á discusión el proyecto de anticipo y pago de créditos al Ayuntamiento de Madrid, mostrándose conforme con el proyecto la minoría republicana. Los diputados por Madrid defienden el proyecto manifestando en nombre de ellos el Sr. Rodríguez (D. Constantino) que la capital de España ha socorrido muchas veces á las provincias.

Aboga el Sr. Aguilera, como presidente de la comisión, porque se apruebe inmediatamente el proyecto, porque de no hacerlo antes de fin de año, es de temer un mal invierno para la clase obrera de Madrid.

El Diputado por Olot (Gerona) don Francisco Albó y Martí combate el proyecto dando lugar su discurso á rumores y protestas de la mayoría.

El señor marqués de Portago dice que si 35 ó 40.000 hombres se lanzan á la calle en Madrid acosados por el hambre, el conflicto puede ser de trágicas consecuencias.

D. Leoncio Soler y Marc, diputado por Manresa (Barcelona) dice que también otras poblaciones padecen crisis obreras y no se les concede subvención alguna.

El señor marqués de Portago: Si otras poblaciones pidiesen subvención para atender á su crisis obrera, yo y los representantes de Madrid, seríamos los primeros en apoyar la petición.

Ruidoso incidente.

Habla el Sr. Aguilera para protestar contra el empeño de alargar la discusión Usa de la palabra el Sr. Alegret, protesta de nuevo el Sr. Aguilera contra el hecho de que hable el Sr. Alegret.

Protestan en el mismo sentido los señores Laiglesia, Nocedal y otros diputados de la mayoría, produciéndose gran confusión que después de sucedido bastante tiempo logra dominar el Sr. Romero Robledo á fuerza de campanillazos.

Continúa el Sr. Alegret siendo interrumpido por la campanilla presidencial. Aconsejó templanza en el debate el señor ministro de Hacienda.

De nuevo se le concede la palabra al Sr. Aguilera, y D. Francisco Laiglesia, diputado por Játiva y Director del Banco Hipotecario dice:

—Si no fuera por el movimiento de opinión, yo levantaría mi voz en defensa del olvidado pueblo castellano, y en

contra de esa ley de privilegio. (Grandes rumores).

El Sr. Presidente: Se suspende este debate.

En medio del hemiciclo se forman numerosos grupos que comentan vivamente el debate. La campanilla presidencial no cesa. La confusión aumenta y el señor Salmerón pide al Sr. Romero Robledo que se prorrogue la sesión. El señor Romero contesta que la sesión se había levantado.

Grandes voces: No, no.

El Sr. Presidente: Se levanta la sesión.

Todos callaron y abandonaron el salón de sesiones discutiendo á voces entre sí los señores diputados.

La manifestación del hambre.—Palos y sablazos contra obreros sin trabajo.

Cuando terminaba anoche la sesión del Congreso y salían de la Cámara popular diputados y periodistas en dirección á la Carrera de San Jerónimo, bajaba por esta vía un grupo de obreros como de seiscientos hombres que venían del Gobierno civil, en donde solamente se habían repartido 65 papeletas para que desde hoy trabajara tan solo aquel número de obreros, cuando se había prometido dar colocación á doscientos hombres.

Los manifestantes, ateridos de frío y de hambre, marchaban silenciosos, siendo su propósito avistarse con el Sr. Presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación y diputados por Madrid, para exponerles su angustiosa situación y solicitar el indispensable trabajo para subvenir á las perentorias necesidades de sus familias y alimentarse ellos.

Un buen número de policías, con el capitán delegado del distrito, al ver á los manifestantes, la emprendieron á palos y sablazos contra ellos, impidiendo que los obreros llegaran hasta el Congreso.

Los conocidos periodistas Sres. Mata y La Cal, este último hermano político y secretario particular del diputado señor Lerroux, asintió á la exclamación de un obrero que decía:

—¡Queremos trabajo y nos dan sablazos!

Entonces un policía detuvo al Sr. La Cal, que fué encerrado en un inmundito calabozo en la Delegación, repitiéndose la carga contra los manifestantes, y siendo dos de éstos atados codo con codo, conduciéndoles á la prevención.

Salieron entonces del Congreso, los señores D. Nicolás Estévez y D. José

María Garay, ambos diputados por Madrid, en unión de varios periodistas, y enterados de lo ocurrido, rogaron al delegado que bajo su responsabilidad dejase en libertad á los detenidos.

Rogaron también á los obreros que se disolvieran, añadiendo que hoy acaso daría aprobada la subvención al Ayuntamiento de Madrid para facilitarles trabajo.

Los manifestantes se retiraron y los tres detenidos fueron puestos en libertad.

¿A qué hacer comentario alguno respecto á este suceso? El lector los hará mucho mejor que nosotros.

Enlace regio.

Se viene hablando que á primeros de Enero próximo llegará á Madrid, procedente de París, la Infanta de España doña Paz, tía carnal de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Este viaje parece que está relacionado con proyectos que se abrigan para asegurar la sucesión de la Corona, atribuyéndose á la reina madre el propósito de abreviar los plazos, al aconsejarlo las circunstancias, para llegar al enlace regio.

La Infanta doña Paz tiene una hija, que en estos momentos cuenta catorce años de edad, y en la que doña María Cristina, según se asegura, ha fijado con preferencia su atención, suponiéndose que el viaje de la Infanta doña Paz con sus hijos, tenga por objeto que los dos primos se conozcan, y si es que simpatizan, prevenir los sucesos, que como es natural, por razón de edad, habrían de aplazarse por espacio de dos años para llevarlos á la práctica.

Por lo pronto, tratándose de una hija de la Infanta doña Paz, que tantas simpatías cuenta, el rumor se ha acogido con verdadero cariño.

Últimas impresiones.

En el Congreso es grande la desanimación, habiéndose ausentado de Madrid muchos diputados.

Se tiene por seguro que hoy se aprobará el proyecto de subvención en concepto de capitalidad al Ayuntamiento de Madrid.

Mañana terminará la labor de los presupuestos en el Senado, con las consiguientes impresiones del premio mayor, con que sueñan hoy la mayoría de los españoles.

Son bastantes los padres de la patria que salen esta noche para sus casas, hasta tanto que se les avise para que regresen y de nuevo continúen en la tarea que se les tiene impuesta ó que se les impondrá por sus jefes.

Noticias.

Parece inminente la guerra entre el Japón y Rusia.

Como quiera que después de las condiciones estipuladas entre las naciones aliadas, se disponía la evacuación gradual de las fuerzas militares que ocuparan á China, Rusia dejó incumplidas aquellas condiciones por no haber evacuado la Mandchuria como debiera en Agosto último y de aquí el que el Japón se muestre belicoso con el imperio moscovita.

—Hasta pasado mañana jueves no se celebrará consejo de ministros.

—El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que nada se ha resuelto referente á los viajes de S. M. el Rey á Barcelona, Sevilla y el extranjero.

—Por medio de un telegrama dirigido al Jefe del Gobierno portugués, el señor Maura ha dado gracias por el recibimiento dispensado á D. Alfonso en la nación vecina.

—El célebre bandido gallego Mamed Casanova, ha sido sentenciado á muerte en la causa seguida por el crimen de Grañas de Sor.

—Está ya ultimada la organización del partido liberal democrático en todas las provincias.

—(Con el fin de que mañana queden ultimados en el Senado los debates del presupuesto, se celebran desde hoy sesiones dobles en la Alta Cámara, habiendo principiado la sesión á las diez de la mañana, terminándose á la una de la tarde, y comenzando la segunda á las tres que finalizará á las ocho de la noche.

—El día despejado y con sol.

Felicita las Pascuas á los lectores de

EL AVISADOR

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

EL GÉNERO DE VIDA

El pobre, por efecto de las privaciones que sufre, de lo rudo del trabajo que ejecuta, del desarreglo en que vive y de la completa falta de higiene, no disfruta de las ventajas de la longevidad.

Tampoco suelen llegar á una edad avanzada los que viven en la opulencia, porque los excesos á que incita la fortuna y la indolencia á que convida la satisfacción de las necesidades más caprichosas, contribuyen á arruinar pronto las naturalezas más fuertes.

Los diversos accidentes de que está sembrada la existencia; las alternativas de temor y esperanza, de dolor y placer, producen en el organismo efectos análogos á los del viento que empuja en alta mar á las embarcaciones.

La estadística afirma que la vida es más corta en las ciudades habitadas por ricos ocio-

sos que en las que abundan los trabajadores y por lo tanto existe un modesto bienestar en sus habitantes.

La vida humana adquiere consistencia y tenacidad por el trabajo y las dificultades que se ve obligada á vencer.

Por regla general, los labradores son los que disfrutan de mayor longevidad; privilegio que deben al aire que respiran, á su frugal alimentación, al ejercicio muscular que les imponen las labores del campo, y por último, á la sencillez de sus costumbres y á la tranquilidad que comunica á su ánimo el incesante y variado espectáculo de la naturaleza.

«Remover la tierra—dijo Galeno—es un poderoso medio de conservar la salud.»

No faltan aún doctores que supongan, como se suponía en la antigüedad, que las emanaciones de la tierra tienen algo de vivificantes.

Bacón recomendaba como muy saludable una antigua práctica, que consistía en respirar todos los días el olor de la tierra recién arada; y la inhalación ó absorción por la piel de dichas emanaciones, ha sido y es un medio curativo.

Los trabajos agrícolas no deben ser considerados como higiénicos; pero no sucede lo mismo con los que exige la horticultura.

Las fáciles y amenas ocupaciones de la jardinería ofrecen á las personas que ejercen una profesión sedentaria, un ejercicio tan sano como agradable.

Un caballero que murió en Marsella en 1760 á los ciento veintidos años de edad, no había dejado un solo día, desde su juventud, de dedicar algunas horas al cultivo de las flores, que constituían su placer predilecto.

Así, pues, mis queridos lectores, el ejercicio físico y la actividad moral, son condiciones esenciales para prolongar la vejez.

Con esta razón se ha dicho que la vida es una tensión más ó menos enérgica de nuestras fuerzas. Sin ella, es decir, cuando se relaja, vienen la enfermedad y la muerte.

UN AFICIONADO.

EFIMERAS

LA LOTERIA

Cuántas y qué bellas ilusiones nacidas á la dulce y halagadora esperanza que presta la visión inefable de atesorar riquezas y pasar una vida muella y regalada se habrán desvanecido como neblina que huye ante la realidad tangible y sangrienta de un desencanto árido y escabroso, lleno de amargas tristezas; cuantas habrán traspasado las fronteras de nuestros quiméricos pensamientos para tocar, fuera de la esfera rosada y luciente de lo ideal, una actualidad miserosa y harapienta, desprovista de dorados sueños, ajena por completo á columbrar en el horizonte nebuloso de la vida auroras de ventura y bienestar, soles irisados cuya luz radiante y pura alumbraba con destellos fulgurantes un sendero de prosperidad y de grandeza.

¡Cuántos planes venidos á tierra! ¡qué de

otro nombre he de dar á su asentimiento á los consejos del abogado? Admite la posibilidad de un arreglo con su marido, toda vez que no protesta. Era de esperar; siempre le ha amado..., no ama sino á él... Indudablemente se han visto. Esa visita que él ha hecho al abogado era preparatoria de la que intentaba hacer á Valentina. La ha convencido, seduciéndola de nuevo, más fácilmente que la convenció y sedujo el letrado... Hoy día viven juntos, enamorados como antes, como en los primeros años de su matrimonio; quizá más enamorados que entonces á fin de reparar el tiempo perdido. Por eso me escribe tan extensamente: ¿cómo se había de atrever á escribirme en adelante?

Estos sufrimientos, estas ideas que se revuelven y entorchan en mi cerebro, su imagen, que se me presenta obstinadamente, ¡indican acaso que continúo amándola? No, no es á ella á quien amo; es á la otra, á esa deliciosa joven que iba á sacrificarle.... ¡Oh, nada de sacrificios! Soy libre, soy dueño de fijar, por fin, mi vida, de amar honradamente.... Nada de queridas á quienes el capricho de un marido puede separar de mi lado á la hora menos pensada.... Mi mujer será mía, exclusivamente mía.... y si me da un hijo, podré amarle con toda mi alma, sin temor de que me lo arrebatan como van á arrebatarme á mi pequeño Max, á mi querido y buen amigo.

La señorita Sumier se admira evidentemente de mi conducta, de la facilidad con que me he sometido á nuestro alejamiento. Tal vez espera verme acudir en demanda de explicaciones.... Una intimidad como la nuestra no se rompe sin que medie una palabra, un reproche, una excusa.... Creyó debía alejarse de mí, pero tal vez lo lamenta.... No le soy indiferente, lo sé, me consta.

Tendré con ella una explicación.... hoy, mañana.... No; esperaré tres días más. No quiero proceder con ligereza. Quizá me escriba Valentina otra carta en los únicos términos que debió es-

cribirme la primera: «Mi marido no acepta el divorcio; no puedo imponérselo. Me reuniré con vos y me ocultaréis como habéis ocultado á mi hijo».

He esperado más tiempo del que me propuse: una semana entera. En seguida me he encaminado al Hotel Continental de Valescure, donde las señoras Sumier se hospedan desde el enfriamiento de nuestras relaciones.

ambiciones relegadas al confin lejano de una esperanza marchitada, incolora, sin matices ni fragancia!

Y es que todos alimentamos el deseo de poseer riquezas, sin esfuerzo ni trabajo, con solo que la suerte nos favorezca...

Los cálculos mejor fundamentados y más seriamente discutidos resultan en muchas ocasiones fallidos y sin valor...

A través de la humana miseria que con su cortejo de privaciones y necesidades impone su dominio impera por doquiera...

Y el alma española, de suyo soñadora y fantástica, ve en la lotería un medio de enriquecerse y poder pasear sus grandezas...

Ya circula por las calles y las plazas la lista grande que en sus repletas columnas de cifras da a unos alegría y a los más desilusión...

De sus arpas melodiosas nacen armonías bellas que llegan al corazón, y al compás de sus acentos dulces como un sueño de amor...

¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

FULANO DE TAL.

Correspondencias de EL AVISADOR DE CASTILRUIZ

EXAMENES Y CONFERENCIAS. — El día 19 del corriente se verificaron los exámenes generales en la escuela de niños de Castilruiz...

Yo también tuve hogar y tuve padres que en noches como esta, en otros tiempos, me compraban zambombas y tambores...

cadena de agrimensura y la escuadra de cuerda formada según los principios del sabio matemático Pitágoras.

Emiliano Hernández disertó sobre «El Juego», desarrollando muy acertadamente el tema y evidenciando las funestas consecuencias del vicio de jugar...

Otro de los temas estuvo a cargo del joven Nicolás Cacho, y trataba de la «Ambidextría», haciendo ver las ventajas de la educación de las dos manos...

El tema de «La Lectura» fué desarrollado por el alumno Serafín Ruiz, poniendo de manifiesto la importancia de saber leer y la gran diferencia que existe entre el hombre instruido...

El último tema versó acerca de «La Libertad» y fué desarrollado con gran acierto por Benjamín Martínez, haciendo oportunas objeciones su compañero José Casado...

Después hizo el resumen de las conferencias el maestro, con un sencillo discurso, enalteciendo la importancia de la enseñanza infantil...

Demostró el bienestar que puede alcanzar un pueblo culto si todos sus habitantes se prestan dóciles al cultivo educativo; y sobre todo, teniendo un buen Alcalde que vele por el cumplimiento de las leyes...

Fué una fiesta dedicada a la cultura popular que, si honra mucho a la escuela primaria, honra más aún al pueblo de Castilruiz...

Al siguiente día se verificaron los exámenes en la escuela de niñas, a cargo de doña Vicenta García siendo altamente satisfactorio el resultado...

Felicitemos al pueblo de Castilruiz por tan brillantes resultados, así como a los Maestros que saben cumplir tan acertadamente con la elevada misión que el Gobierno les tiene confiada.

EL CORRESPONSAL.

La nochebuena de un desgraciado.

¡Huid, sombras ficticias de algún día; no apuréis mi tormento!

¡Marchad, vanas quimeras é ilusiones, que acibaráis la noche al pobre huérfano!

¡Tenedme compasión! ¡Dejad mi mente!

¡No recordadme más: ved como tiemblo! El eco de esa alegre algarabía de rabeles, zambombas y panderos...

¡Abandonad, signiera hasta otro día, mentirosos encantos, mi cerebro; y dejad que murmuré una plegaria recostado en el quicio de este templo!

Yo también tuve hogar y tuve padres que en noches como esta, en otros tiempos, me compraban zambombas y tambores...

Yo también tuve hogar y tuve padres que en noches como esta, en otros tiempos, me compraban zambombas y tambores...

Yo también tuve hogar y tuve padres que en noches como esta, en otros tiempos, me compraban zambombas y tambores...

Yo también tuve hogar y tuve padres que en noches como esta, en otros tiempos, me compraban zambombas y tambores...

Yo también tuve hogar y tuve padres que en noches como esta, en otros tiempos, me compraban zambombas y tambores...

Yo también tuve hogar y tuve padres que en noches como esta, en otros tiempos, me compraban zambombas y tambores...

y también al Belén llevó romero. ¡Yo también, sin saber lo que valían, recibía en mi frente tiernos besos!

¡Ya los tintes purísimos del alba denotaban que estaba amaneciendo cuando pasaba yo junto a la puerta cerrada todavía de amplio templo...

¡Dos lágrimas velaban las pupilas de sus ojos que estaban entreabiertos é indicaban que su última mirada debió elevarse al cielo!

RAMÓN FERRER É HILARIO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes último contiene:

«Circular» sobre constitución el día 1.º de Enero próximo de los nuevos Ayuntamientos.

«Resoluciones» de la comisión provincial en expedientes de las últimas elecciones.

«Anuncios» de varios Ayuntamientos. «Vacantes». — La plaza de Médico de Guijosa con sus anejos, dotada con 310 fanegas de trigo de buena calidad.

La de Veterinario del distrito de España con el haber anual de 90 fanegas de trigo de buena calidad.

«Circular» sobre sanidad del ganado de Morcuera.

«Otras» sobre canje de efectos timbrados. «Edicto» admitiendo varias renunciaciones de minas.

«Relación» de las minas que devengan el 3 por 100 y cantidad que por ellas corresponde.

«Otras» de fincas sobre las que se tramita expediente de investigación.

«Resoluciones» de la comisión provincial en expedientes de las últimas elecciones municipales.

«Anuncios» de Ayuntamientos y Juzgados.

Ecos y noticias.

El «Boletín oficial» correspondiente al día de ayer publica una circular referente al canje de efectos timbrados del año actual.

Dicho canje habrá de celebrarse impróximamente dentro del mes de Enero próximo, en las siguientes expedientarías:

Soria, D. Julián Martínez; Agreda, D.ª Aquilina Gómez; Almazán, D. Escobedo Sanz; Borja, D. Bernabé Martínez; Bargo de Osma, D. Pablo Martínez; Deza, D. Isidoro Rubio; Gómara, D. Doroteo Martín; Medinaceli, D. Bonifacio Aylón; San Pedro Manrique, D. Antonio Sanz; Vinuesa, D. José Benito.

Los efectos que han de canjearse serán los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª a 12.ª ambas inclusive. Idem id. judicial, clases 1.ª a 13.ª excluido por tanto, el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Idem a la orden, clases 1.ª a la 16.ª Contratos de inquilinato, clases 1.ª a la 18.ª

Timbrés especiales móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª a la 11.ª Timbrés especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª a la 12.ª Tarjetas postales de la emisión anterior timbradas con el busto de S. M. que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

En los días 26, 27 y 28 del actual celebrará la Congregación de Señoras del Sagrado Corazón un triduo en la iglesia de San Juan de Babanera, en cuyas días harán uso de la palabra divina los señores D. Santiago G. Santacruz, Abad de la Catedral, D. Cipriano Calonge y D. Domingo Pérez, Misionero apostólico.

En la combinación de gobernadores sancionada días pasados por S. M. e. Rey, no ha entrado nuestra provincia, siguiendo, por tanto, encargado del mando de la misma D. Carlos García Albx.

Sin embargo, parece que en breve se hará otra combinación en la que se nombrará nuevo gobernador de Soria.

Ha sido presentada en el Senado y tomada en consideración, una proposición de ley para la incensión en el plan general de carreteras de una que partiendo de Tudiedio termine en El Rojo, pasando por Pedrajas, Omerinos, Hinojosa y Dorroñadas.

Para la construcción de esta carretera es necesario hacer un puente sobre el Duero, que se cree pueda ser de un solo ojo y sabemos que los pueblos interesados están dispuestos a subvencionar la construcción de dicho puente.

El día 20 del actual falleció en esta capital el señor D. José Zardoya Gil, estimado amigo nuestro, que contaba 76 años de edad y era muy apreciado en la población.

Al entierro, verificado en la tarde del 21 asistieron numerosos amigos del finado.

Reciban sus hijos y familia nuestro pésame.

Al siguiente día y víctima también de una pulmonía, falleció una hermana del anterior finado, D.ª María, que días antes había venido a visitarlo.

Deseamos a las afligidas familias la resignación cristiana necesaria para sobrelevar tan rudos golpes.

Nueva Historia y Monografías Geográficas de las Provincias de España.—Cádiz y su provincia.—La aparición del cuaderno 7.º de esta colosal Obra es un verdadero acontecimiento, que seguramente estimarán en lo mucho que vale cuantos se interesan por la cultura patria.

Trata en este cuaderno de la provincia de Cádiz, y en verdad que hasta la fecha no se ha presentado un trabajo que siendo tan completo, aparezca en forma concisa y de fácil comprensión.

He aquí un sumario de los puntos tratados: Límites. Superficie y población. Situación. Litoral. Geología. Orografía. Hidrografía. Producciones. Minas. Aguas minerales. Clima. Artes: Industria y Comercio. Líneas de Comunicaciones. Correos y Telégrafos. Instrucción pública. Beneficencia provincial. Ferias. Organización administrativa é Historia civil de la provincia. Complementando el texto van diferentes grabados, de entre ellos el plano de la bahía, un magnífico mapa de toda la provincia, una vista de la capital, otra del muelle y la de la Plaza de Isabel II.

La información, repetimos, es la más completa y detallada de cuantas se han publicado hasta el día, pudiendo asegurarse que, como estudio geográfico, constituye una verdadera novedad.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0,50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Tenemos noticia de que la Dirección General de Obras Públicas ha concedido autorización al Excmo. Ayuntamiento de esta capital para la apertura de la cuneta de la carretera para colocación de la tubería de hierro que ha de conducir el agua desde los depósitos del castillo para el abastecimiento de esta población.

Creemos, por lo tanto, que no se hará esperar la colocación de dicha tubería, y no será difícil que pueda instalarse, siquiera sea provisionalmente, dos fuentes de veicidad alimentadas con el agua de los citados depósitos.

REUMA Aburrido el médico de recetar todos los antivirémáticos, usa el Bálsamo de Urve y entonces triunfa, se acredita y es bendecido. Se detalla la fórmula a. médico que desea conocerlo, y además un frasco al que tenga necesidad de usarlo en su familia: 2 ptes frasco, farmacia de Lacalle.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—El jurado para el concurso de esta Biblioteca lo forman los eminentes literatos Sres D. José M.ª de Pereda, D. Francisco Rodríguez María y D. Manuel Cano y Cueto.

El plazo para la admisión de trabajos expira el 31 de corriente á las doce de la noche.

Los escritores pueden remitir sus trabajos á las oficinas de dicha Biblioteca, calle Cervantés 8, 3.ª derecha, Madrid.

Llamamos la atención de los Sres. Alcaldes y Secretarios de la provincia acerca del cumplimiento de lo preceptuado para el pase de revista anual y cuyo servicio deben remitir á estas oficinas militares antes del 31 del actual para no incurrir en la responsabilidad que ha de exigirse por incumplimiento.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido declarada de beneficencia particular la Caja agrícola cooperativa de Alfonso XIII de esta población, y por tanto, exenta de timbres y demás concesiones que el Reglamento determinará.

Ayer terminaron en la Colegiata las oposiciones que se han celebrado para la provisión de la Canonjía vacante en dicha Santa Iglesia.

Igoramos hácia ahora qué propoeta se ha de ir a quien irá propoeta en primer lugar de los señores oportores que han acudido.

En el Circolo de la Amistad se celebró en la noche del domingo proximo pasado un sainete baile en el que tocó el artista de arpa señor Saizera.

Dicho señor dio también, en la noche del sábado un concierto en dicha Sociedad y otro en la tarde del domingo en el Circolo mercantil, cosechando en ambos muchos y merecidos aplausos.

Se están llevando á cabo en el Salón principal de Casino de Numancia las obras necesarias para el decorado del mismo, en el que en breve quedarán colocados los nuevos pintados con tal objeto por el joven artista D. Julio de Val, quien ya se encuentra en esta capital.

El próximo sábado 26 del actual, segundo de Pascua, se inaugurará definitiva y oficialmente la Cocina económica que acaba de instalarse en esta capital; para hacer menos aflictiva la situación de los menesterosos.

A dicho solemne acto serán invitadas las autoridades, corporaciones, sociedades de todas clases, instituciones benéficas, prensa etc. etc

La comida que en dicho día se dé á los pobres será extraordinaria.

El Gobierno civil de provincia encarga á los señores Alcaldes de la misma remitan antes del 10 de enero, una relación por duplicado de la constitución del nuevo Ayuntamiento y copia certificada del acta de la sesión inaugural.

REGALO

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores en beneficio de nuestros subscriptores,

EL AVISADOR NUMANTINO

regalará á cuantos abonen en el presente mes y en el de Enero un año de suscripción corriente al periódico, y á cuantos se suscriban por el año de 1904, pagando el importe de la suscripción, un bonito

CALENDARIO DE PARED

para el año de 1904.

Además, en breve introduciremos en el periódico mejoras de consideración que seguramente han de agradecerlos los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO.

ANUNCIOS

AMA DE CRÍA Soltera con leche fresca para criar en casa de los padres. Para más informes dirigirse á D. Nicolás Galardo—Paredesroyas. 1—1p.

Venta de dos perdices á prueba y condiciones. Dirigirse á Marcelo López, en Fuentesantos. 2—2 p.

ALMANAQUE DE «LA ILUSTRACIÓN» PARA 1904

Escrito por los más notables literatos é ilustrado por los mejores artistas. Precio, 2 pesetas. Librería Sob. V. Tejero.—Soria.

TRASPASO Por no poder acudir á él su dueño, se hace de un establecimiento de confitería, con sus obradores, en esta capital. Para tratar con su dueño, Campo 24. 2—3

MAPA DE COELLO Por terminar un salido, se venden al infimo precio de 200 pesetas ejemplar, en papel, en la imprenta de este periódico. La infinidad de detalles que en dicho mapa figuran, lo hacen recomendable por todos conceptos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

Proprietario, capitalista y rentista. 350.000 pesetas de garantía en fincas. 20 EJEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que, más reducciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reclutamiento del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Burgo, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante

DON MARIANO GACHO GABELLO Caballeros, núm. 21. —SORIA

VIUDA DE CASADO E HIJO

Fotógrafos.—Soria.

Ampliaciones inalterables directas ó reproducciones. Los de fuera de la capital, remitamos cualquier clase de fotografía por antigua ó mala que sea, y las enviaremos un artístico retrato de tamaño natural y enmarcado en un elegante marco dorado, con parecido exacto al original que hayamos recibido y por muy poco dinero. Depósito de placas y papeles de la acreditada marca Dr. J. H. Smith, de Zurich (Suiza).

Numancia, 18.—SORIA. 1—12.

Soria.—Tip. de Sob. de V. Tejero.—1903.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos, eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

ELIXIR

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antiagrástrico, digestivo y empéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sidó á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renunciar á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (acacias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrafilismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

Contiene lo siguiente: Nuestro porvenir.—Agencia para 1905.—Historia del Año.—Los antiguos aspectos de la tierra.—Los climas y la vida.—Historias de las regiones.—Historia de los Estados Unidos.—Princesas Adoradas.—Príncipes desposeídos.—Pretendientes, Reyes desterrados.—Remuneración del trabajo de los Jefes de Estado.—Pueblos antropófagos.—Como están repartidos los españoles que trabajan.—Las más importantes casas consistoriales de Europa.—Las más hermosas Catedrales españolas.—La vuelta al mundo en 50 días.—Los grandes exploradores de Asia.—La catástrofe de la Martinica.—La costa francesa de los somalis.—El país de la gema.—Ridas de marcha.—Las armas blancas.—Reclutamiento y reemplazo en el ejército.—Las voces de mando.—En los principales ejércitos.—Na-

nias de inventores.—El problema de la mochila.—Arte de leer en alta voz.—Modo de redactar cartas.—Los grandes escritores.—Como componen los objetos.—Los años pequeños.—Lenguaje de los senos.—El peinado masculino.—Moda femenina.—Labores.—Aires populares andaluces.—Música de baile.—El dolor venenoso.—El petróleo.—Piscicultura moderna.—Nuestros dientes.—La tuberculosis curable.—Mecanografía.—El acortino salvador.—Grandes descubrimientos.—Plantas que curan. El viñedo en España.—La tula.—Celadas á animas de niños.—El bastón de un arma.—Maza de caballos.—El «piga poga».—Molina inglesa y monja americana.—Dama de caballos.—El tiro de revólver.—El Automovilismo en 1903.—Los deportes en 1903.—Guía de Valencia. Precio del ejemplar 150 pesetas en rútica, 2 pesetas encuadrado y 3 pesetas en piel con importantes premios á los compradores.

Librería sob. V. Tejero.—SORIA

BIOGRAFIA

PIO X

UN ESCRITOR CATÓLICO

con el retrato del Pontífice.

De venta á 50 céntimos ejemplar en la librería de Sobrino de V. Tejero. Collado, 54.

Encuadración de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestar que al frente de nuestros talleres de encuadración, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

FÁBRICA DE J BÓN

ALMACEN DE COLONIALES DE PEDRU LLORENTE Estudios, 2.—SORIA.

RECIBOS DE LOTERÍA

esmeradamente impresos en los talleres de esta casa, á dos tintas y en inmejorable papel satinado, se venden á un céntimo ejemplar y sesenta y cinco céntimos el 100 en la Imprenta y librería de

Sobrino de V. Tejero.—Soria

Guía interesante para los Juzgados municipales.—Contiene los principales servicios semanales, semestrales, trimestrales y anuales que han de llevar los Jueces, Escribas y Secretarios; y varios modelos de gran utilidad para el desempeño de sus respectivos cargos, arreglados á las disposiciones vigentes por D. Nicolas Alvarez, Secretario de Ayuntamiento, vendense al precio de dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero.—Soria.

A LOS SECRETARIOS de venden á mitad de precio libros útiles, entre otros el tomo del Diccionario de Administración, que necesitan los Ayuntamientos y Juzgados municipales para desempeñar bien los cargos. Pueden dirigirse al exsecretario D. Casiano Egido Jiménez, en Negua, partido de Almazán.

Libros de sesiones y contabilidad

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Los que preceden á la aplicación de la Ley de Tintore, son de gran utilidad para cada concejo, como libros, sesiones, inventarios, caja, diario, actas de ayuntamiento, con 200 actas cada libro de 50 hojas ó sea 5 actas en cada página, y los de papeles, obligaciones, actas de ayuntamiento, inventarios y caja, etc., etc., en papel de hilo superior, esmeradamente impresos, se venden á precios sumamente económicos y en mejores condiciones que en ninguna otra casa, en la

Imprenta y Librería SOBRIÑO DE V. TEJERO. SORIA.

IMPRESOS

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA

Se hacen tarjetas de visita, circulares, membretes, recordatorios, esquelas de defunción y aniversario, estados y cuantos trabajos tipográficos se deseen á los más módicos precios.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE SOBRIÑO V. TEJERO

Collado núm. 54.

SORIA

NUOVO MAPA

DE LA

PROVINCIA DE SORIA

POR

D. ANASTASIO GONZALEZ GOMEZ

EDITADO POR LA CASA

DE

SOBRIÑO DE V. TEJERO

Declarado de texto para las escuelas por el Real Consejo de Instrucción pública

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charelado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero.

COLLADO, 54. SORIA

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.

La subscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2/75 al semestre, y 1/50 al trimestre. Pago anticipado.

SE RECIBEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Redacción y Administración COLLADO, 54. SORIA.

CIA COLONIAL CAFES CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RUIJANO) BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Capital social: Pesetas, 10.000.000. Garantías... Pesetas, 12.000.000.

GREGORIO CUEVAS ACEBES CIRUJANO DENTISTA De la facultad de medicina de Madrid.

Manual del derecho de caza Y DEL DE USO DE ARMAS por D. FERMIN ABELLA

Ovo-lectina Billon Tónico-Nervino eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL

AVISO La compañía del Gramófono participa al público haber concedido la representación en Soria al conocido relojero Pastora, á quien deberán dirigirse todos los pedidos de Gramófonos y discos.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU